



NOTA DE RÉGIMEN INTERIOR

DE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN SANITARIA

**A: SERVICIO DE ACREDITACIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE CENTROS,
SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS**

N./Ref.: DGIAIS/SGISS/SICSS/MJIG/MJDVP/LOC/rs
Asunto: Remisión informe Autorización H. Campaña La Fe

En relación con la solicitud de emisión de informe para la autorización sanitaria del para la modificación estructural del Hospital Universitario y Politécnico La Fe, consistente en un Hospital de Campaña tipo C.1.1. Hospitales Generales construido para la pandemia Covid-19, con ámbito geográfico supra departamental para aliviar la presión de hospitalización de hospitales agudos y otras funciones que se le puedan encomendar.

Tras la revisión de la documentación y la visita de inspección realizada, se emite informe favorable a la apertura de dicho Centro, siendo la capacidad total de 350 camas.

Adjunto se acompaña para su custodia y unión al expediente, en formato electrónico:

- Acta de inspección N.º 012240 de fecha 9 de diciembre de 2020.
- Informe de fecha 17/12/2020.
- La documentación complementaria aportada por el centro.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 157/2014, de 3 de octubre, del Consell, por el que se establecen las autorizaciones sanitarias y se actualizan, crean y organizan los registros de ordenación sanitaria de la Conselleria de Sanidad.

Lo que les informamos para su conocimiento y efectos.

Valencia,
La Subdirectora General de Inspección Sanitaria